Viérnes 26 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1160

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............. 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

B. A. PUBLICA

## ALMANAQUE

VIÉRNES 26—San Cipriano y santa Justina mr.

## EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1879.

### La candidatura Roca

Nos está pareciendo que con la candidatura Roca vá á suceder ni mas ni menos que lo que sucedió con la Conciliacion.

Durante ocho meses consecutivos, sin cesar un solo dia, abordando el tema en todos los atonos, deciamos que la politica de la Conciliacion era una necesidad suprema para salvar la situacion, y que aún cuando unos y otros pareciesen resistirla, llegaria un momento en que la aceptarian ambos.

Qué sucedió?

El pueblo lo tiene en la memoria.

Todos nos tomaron por visionarios, incluso el mismo noble Alsina que nos escribió diciéndonos *que soñábamos con un imposible*.

Qué sucedió despues?

Tambien lo sabe el pueblo: contra todos, contra Alsina y Mitre, contra Avellaneda y Casares, contra los dos partidos en lucha, *tuvimos razon, salimos con la nuestra*, la conciliacion fué proclamada, dejando burladas las previsiones de los primeros politicos del pais.

No sucederá ahora lo mismo, tratándose de las previsiones de *El Porteño*, con respecto á la candidatura Roca?

Parece que ya no cabe duda.

Un dia abordamos la cuestion de frente, sin tapujos ni ambajes diciendo: «la candidatura Roca se hace, se viene, vá naciendo espontáneamente donde quiera que haya voluntades libres, y Roca será el candidato mas sério que se presente en esta lucha.»

Hay que recordarlo?

Sucedió entonces lo mismo que cuando levantamos la bandera de la conciliacion: se creyó que soñábamos, que nos alimentábamos de una ilusion, y que Roca no llegaria á ser *ni candidato*.

Así nos lo han dicho hasta el fastidio los diarios mitristas.

Qué dicen ahora?

Qué dicen, no solo ellos, sinó todos?

Oigánse estas palabras que trae *La República* de ayer, y que cualquiera podria créer, por el estilo, que han sido escritas por la mano de un alto funcionario:

"Las acciones de la candidatura Roca "están en suba—Valen 500 por ciento—No "hay ya mas candidato del partido nacional "que el General Roca. Se calcula que obten"drá en los colejios electorales dos tercios "de votos sobre la totalidad de ellos—y mu"chos créen, además, que Buenos Aires le "dará por lo menos 25 votos. En estos dias, "la candidatura Roca ha hecho mas camino "que en todo el tiempo trascurrido, desde "que ella se inició."

Se quiere una justificacion mas ámplia ni completa de lo que ha venido sosteniendo *El Porteño*, desde que levantó en alto la candidatura Roca?

Hoy ya no existe en la República *mas candidatura nacional* que esa.

Qué habiamos dicho?

Qué habiamos estado vaticinando?

Esto que ahora declara *La República*.

Esto que está en la conciencia de todo el pais.

Esto que es hoy conciencia en la Nacion, en cada uno de los pueblos, lo mismo en Santiago que en Buenos Aires, en Córdoba que en San Luis.

Sí: es la verdad: hoy no existe mas candidatura que la de Roca, que es la candidatura de todos los pueblos proclamada espontáneamente: que es la candidatura que representa los elementos conservadores, y por consiguiente, la paz y el órden, aspiracion suprema del pais, despues de los grandes males que le trajo la revolucion de Mitre y sus admiradores.

Esto por hoy.

### Olga Tejedor

El Gobernador de Buenos Aires, candidato á la Presidencia, puede escribir circulares á los gobernadores de las demás provincias, para justificar su conducta por los armamentos, por la militarizacion y por su negativa á cumplir las órdenes del Gobierno Nacional.

Puede tambien vetar la sancion de la Legislatura de esta Provincia que niega al Gobernador el derecho de convocar y reunir la milicia y disciplinarla sin una ley prévia que lo autorice.

Todo esto puede hacer el Gobernador de Buenos Aires, pero recibirá la mas solemne reprobacion del pueblo, del comercio, del Congreso y de los gobernadores de las otras provincias.

Todos le cierran las puertas. Sus mismos amigos y aliados en el Congreso votan un proyecto en que el Cobierno reivindica sus derechos, negados por el Gobernador, al disponer que la guardia nacional no será convocada á ejercicios doctrinales ocho meses antes de la eleccion de electores de Presidente.

La Legislatura Provincial sancionó un proyecto negando al Gobernador el derecho de convocar y disciplinar la guardia nacional, sin una ley prévia de ella.

Viene ahora el caústico aplicado por el Gobernador de Mendoza, en contestacion á la circular del Gobernador de Buenos Aires.

Es una contestacion terrible, que espone, vitupera al Gobernador y concluye por un desaire.

El Gobernador de Mendoza dice: «*Los propósitos del Dr. Tejedor son anárquicos.*» Y agrega despues: «*Esta nota, dirijida al Gobierno Nacional, servirá de única contestacion al Dr. Tejedor.*»

Es decir que el Gobernador de Mendoza no contestará directamente al de Buenos Aires. Le hace un desaire en público y lo hace constar en un documento oficial.

¿Esperaba esto el Dr. Tejedor?

Jamás lo habria pensado, pero los que han seguido estos sucesos y han visto que el Gobernador de Buenos Aires procedia apasionadamente, contrariando los intereses nacionales, esperaban esa contestacion.

Los demas gobiernos de provincia procederán como el de Mendoza.

La condenacion de la conducta del Dr. Tejedor será universal y sin apelacion.

El Congreso, los gobernadores, la Lejislatura de Buenos Aires y la opinion pública han descargado un golpe sobre el Dr. Tejedor como Gobernador y como candidato á la presidencia.

Los actos mas estrepitosos de su gobierno que forman una personalidad y le dan colorido, ó que la abaten y la rechazan, no han merecido mas que una reprobacion unánime.

Dirán ahora, ¿es este el candidato á la presidencia de un gobierno que él mismo quiere destruir, cercenando sus facultades y conmoviéndolo con decretos, notas y proclamas?

Es este el candidato á la presidencia de un gobierno cuyos poderes públicos se ven en la necesidad de contener los arranques del Gobernador candidato?

¿Qué candidato es este al cual un gobierno de provincia llama anarquista y se niega á contestarle sus notas?

El Gobernador de Buenos Aires ha destruido todo y ha levantado resistencias en todas partes—Congreso, Legislatura de Buenos Aires y Gobernador de Mendoza lo resisten y no tienen mas que una palabra para reprobarlo.

Su candidatura se hace imposible, imposible absolutamente, y es el mismo doctor Tejedor el que la ha destruido con sus actos de Gobierno—Nadie puede ser candidato ó Presidente teniendo en contra de él la resistencia de los cuerpos del Estado, del Congreso, de la Legislatura, de los gobernadores y de la opinion pública que se ha alarmado justamente.

Ahí están los consejeros del doctor Tejedor.—Lo han perdido, aconsejándole medidas violentas.—No dirá el doctor Tejedor que no ha sido advertido á tiempo.

## SECCION DE LOS REPORTERS

### LA HISTORIA DE MARIA

Sin mas préambulos sigo poniendo en conocimiento de los lectores de *El Porteño*, lo que Maria me siguió, á su vez, refiriendo aquel dia.

Tengan presente lo que han leido ayer.

Ella me decia:

—Calcule Vd. la situacion de mi espíritu en aquel momento. Ya no eran los zelos únicamente los que me estaban desgarrando el alma era tambien el arrepentimiento de haber provocado aquella venganza de Ricardo. Ese hombre me amaba—Yo no podia tener duda de ello. Yo le habia tratado mal, duramente. Él me habia pedido que no lo hiciese que para ello no tenia razon.

Desesperado al fin me habia dicho, que me arrepentiria de así despreciarlo todo me fué indiferente y le traté como usted sabe. Bajo estos auspicios puedo decir que él estaba *maniobrando*.

Aquí tiene vd. Maria—dije á la bella amiga que me estaba haciendo historia retrospectiva—aquí tiene vd. el secreto de la desgracia de una infinidad de hogares: son ustedes, con sus caprichos, con sus exigencias, con eso que falsamente llaman su amor propio, las que exasperando al hombre obligándolo á precipitarse en un momento de despecho, haciendo lo que Ricardo—Pero, siga vd.

—Tengo la suficiente franqueza, *Orion*, para decirle á vd., que esa es la verdad. Ciertas mujeres, no tenemos perdon de Dios. Por habernos dado éste, algunas calidades ó condiciones superiores á otras mujeres, nos creémos con el *derecho de todo*, hasta de jugar con los afectos mas nobles, y un dia recibimos el castigo, pero tremendo; porque ese castigo se hace dueño de su corazon para torturarlo; empaparlo de continuo en lágrimas y tenerlo constantemente sumido en el dolor. Pero como usted me lo pide sigo. Harto tiempo tengo para las reflecciones.

Como decia á usted, en el momento en que estramos á casa, yo estaba arrepentidísima de cuanto habia hecho con Ricardo. Me parecia conocerle: era un hombre bondadoso hasta la exajeracion, dulce, siempre dispuesto á ceder y complacer á cuantos le rodeaban; pero un hombre tremendo tambien ante una injusticia, ó una ingratitud.

Al acompañar á Elvira, comprendí que habia concebido algun plan de venganza horrible para mí.

No me lo habia anunciado él mismo?

De repente me asaltó un pensamiento atroz, y no pudiéndome contener, aún cuando aparentando una gran serenidad, que por supuesto, estaba muy lejos de tener, una vez que estuvimos en nuestro cuarto con mi hermana, le dije:

—Con que así andamos con Ricardo? Parece que la cosa vá muy adelantada. Verdad?

—Qué te he de ocultar á tí, Maria querida? —me dijo mi hermana con todo el candor de la sinceridad mas pura—y tanto mas cuanto que lo has comprendido? Quiéres que te hable con toda franqueza, que me confiese contigo como con un confesor?

—Te lo pido hermana querida. Ya sabes cuanto te quiero.

Confieso á usted *Orion*, que en ese momento no sabia lo que me pasaba: aparentando tranquilidad y mansedumbre mi corazon era un volcan, mi cabeza un hervidero. Estaba media loca.

Elvira me dijo entónces:

—Desde que Ricardo frecuenta nuestra casa le tomé un verdadero cariño. Todo en él me parecia superior: sus modales, su físico su talento, su educacion esa ternura esquisita para todo, esa superioridad de carácter, altivo sin ser orgulloso. A mas un hombre á quien todos querian, de quien todos hablaban bien, simpático, elegante, lleno de interés, aún cuando tuviese algunos años mas que yo, como no habia de interesar á cualquier muger, Maria?

Viendo la preferencia con que á tí te trataba, creerás una cosa, Maria amada?

—Cuál, mi Elvira?

—No; te vás á enojar si te la digo.

—Yo? Estais loca? háblame con toda franqueza.

—Pues habia momentos en que te miraba con mala voluntad, que locura, verdad?

—No Elvira: no era una locura: era....

La pobre Maria se detuvo como teniendo miedo de recordar esta parte de su narracion.

—Ahora me toca á mí—le dije—de pedir á Vd. que siga, Maria.

—Si, continúo.

Dije á mi hermana: no, no era una locura, era que yo amaba á Ricardo....

—Oh! si, si, es la pura verdad: le amaba locamente así, de pronto, dominada por sus calidades y condiciones.

Imagínese vd., querido amigo *Orion*, el efecto que estas palabras de mi hermana me produjeron, á mí que era quien le amaba, y á quien él habia dicho ya que amaba tambien....

Y era de lábios de mi hermana que estaba oyendo aquella confesion, y en el momento en que ella acababa de venir del brazo con él, conversando solos durante algunas cuadras. Qué me iba á decir despues? Yo estaba temblando, creia que no podria seguir la escuchando, y sin embargo, me habia prometido aparentar toda serenidad....

.....................................

Aquí tengo que suspender hasta mañana.

Como vé el lector, ya vá entrando esta historia de Maria á su parte interesante.

Siendo todo verídico, créanme que la han de seguir leyendo con creciente interés.

ORION.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Ministerio de la Guerra ha concedido las siguientes bajas solicitadas:

Al teniente Domingo Vera, al subteniente Luis G. Alberdi y al Capitan José Arteaga del 3 de caballeria, al subteniente Emilio Santos del 8 de infanteria y al teniente Pedro A. Gordillo del batallon 3.

—

Mas de mil familias establecidas en las colonias, han presentado solicitudes á la Comisaria General de Inmigracion, pidiendo que por cuenta de los pasajes de que dispone el Gobierno en los buques de ultramar, se hagan venir de Europa á parientes suyos que desean venir á establecerse en esta República.

—

El gobierno nacional ha resuelto que el escuadron dragones, que actualmente se encuentra de guarnicion en el fuerte *General Lavalle*, sea refundido en el batallon 5° de infanteria, perteneciente á la direccion Carhué.

El coronel Levalle, jefe de esa division ha sido encargado de colocar en otros cuerpos á los oficiales de ese cuerpo.

—

Anteanoche contrajeron matrimonio D. Federico Garcia, con una sobrina de D. n. Eduardo Garcia.

Se celebró con este motivo una modesta tertulia, muy animada y cordial.

Asistieron las familias de Venturino, Cerballo, Barboza, Martinez, Ovejero, Garcia y otras.

Estaban tambien allí los Dres. Obligado, Ovejero, Miranda, y los señores Winterbaus, Amer, S. Lopez, Jauregui, Lascano y otros muchos.

—

No pasa de ser *chicana* lo que ha hecho la Municipalidad.

Dirijió ayer una nota al ministerio de la Guerra, para que prohibiese al 8 de infanteria que haga ejercicio en la plaza *General Lavalle*.

La verdad es que la música y los ejercicios de ese cuerpo, era lo único que daba animacion á aquella plaza.

—

El apreciable coronel Levalle, que tanto se distinguió en la última espedicion al Rio Negro, y que actualmente se encuentra entre nosotros, regresará á la frontera de su mando en los primeros dias del mes de octubre próximo.

—

Fabian Gomez y su comitiva están haciendo furor en Montevideo.

El potentado ya ha dado cuatro ó cinco banquetes.

Por otra parte, y dicho sea en su honor, ha visitado varios asilos de Beneficencia. Ya se sabe lo que es la visita de un *nabab* á uno de esos establecimientos.

El yacht *Bella Enriqueta* ha sido muy admirado.

Ultimamente estuvieron en él, el Ministro de España y muchas otras personas distinguidas.

—

Las noticias recibidas de Lóndres, los sucesos ocurridos en el Directorio del Banco y el proyecto del P. L. sometido á la aprobacion del P. E. han producido una gran suba en los Fondos Públicos Nacionales.

Una casa inglesa, que cuenta con fuertes capitales, ha comprado ayer en la Bolsa y continuará comprando todos los Fondos Públicos que sean ofrecidos.

Es un buen negocio.

—

La Capitania General ha pedido autorizacion al Ministerio de Marina para sacar á licitacion la colocacion del alumbrado á gas en el muelle de pasageros.

Esta obra ha sido presupuesta en mas de mil pesos fuertes.

—

El P. E. de la Provincia ha nombrado á D. Abion Ferreira y á D. José J. Valles, oficiales de las partidas de Policia de Chacabuco y Olavarria.

Los que ocupaban esos puestos fueron destituidos por haberse negado á trabajar por la candidatura del Dr. Tejedor.

—

A fin de optar el grado de doctor en Medicina ha presentado su tésis el jóven D. Jaime Carrillo.

—

A las tres de la tarde se reunirán hoy los accionistas de la Bolsa de Comercio.

Se ocuparán de la reforma del reglamento, de bajar la cuota mensual á treinta pesos mc. y de varios otros asuntos.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha mandado entregar al Gobierno de la Provincia la suma de pts. 39.392, para gastos de educacion correspondientes al segundo cuatrimestre del este año.

—

El Director del Parque de Artilleria ha dirijido una nota al Ministerio de Marina pidiendo autorizacion para comprar 13.780 kilógramos fierro fundido para efectuar varias obras en buques de la Armada Nacional.

—

El Director del Hospital Militar ha sido autorizado por el Gobierno Nacional para invertir la suma de pts. 516 en la renovacion de los colchones elásticos de ese establecimiento.

Tambien ha sido autorizado para efectuar el blanqueo y demás obras de aseo necesarias.

—

Los estudios definitivos para el establecimiento de la linea férrea desde el Pergamino al Rosario aun no han terminado.

El concesionario de esa empresa don Guillermo Rodriguez, ha pedido con este motivo al P. E. de la Provincia, se le conceda una prórroga para dejar concluidos esos estudios y empezar despues las obras.

—

En la iglesia de Mater Misericordia empezarán hoy de noche la novena de su titular.

En la iglesia de la Merced terminan las fiestas que se celebran allí desde hace tres dias.

A las once y media de la mañana dirá el sermon fray Luciano Chapo.

—

Al fin de este mes vence el último plazo fijado para que los carros estén montados sobre vehiculos.

La municipalidad no ha hecho lugar á la solicitud de prórroga que le fué presentada.

—

El ex-Ministro de Hacienda del Perú, Sr. Quimper, parece que va á ser declarado traidor á la pátria.

---

## LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 242

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXIX

Desencuentro

Rosas salió de su casa visiblemente irritado.

Fuese cual fuese la situacion de la vida en que pudiese encontrarse habia ciertas cosas que no le cabian, que no las comprendia, sobre todo que no queria comprenderlas.

La de que hubiese una sola persona, fuese quien fuese, que no le obedeciese al momento, era una de ellas.

Habia mandado buscar á la Condesa escribiéndole un billete galante.

Cómo suponer, ni aun sospechar, que dejase de responder inmediatamente á su deseo?

Estas suposiciones *son indóles* en los tiranos.

Aún en medio de los trasportes de su amor y cuando están enamorados, creen que la muger amada les debe toda obediencia.

Es lo que le pasaba á Rosas en aquel momento.

—No le hé de perdonar—se decia en el carruage, pensando en la negativa de la Condesa—Pero, ¿por qué no habrá querido ir á casa? He notado que es muy orgullosa.

Por fin llegó á casa de la Condesa, pero, cuál no seria su incomodidad cuando el *marino* le dijo:

—La señora condesa no está.

—No está? Y sabes dondo ha ido.

—A casa del señor Gobernador.

—A casa?

—Si señor.

—A pié?

—Si señor.

—Sola?

—Si señor.

—Lacónico eres en tus contestaciones.

—Soy militar, señor.

—Tú?

—Si señor?

—De donde?

—Marino francés.

—Ah! Ya se vé en tu modo de hablar que eres *gringo*.

—Y hace mucho que estás con la Condesa?

—Diez años.

—La querrás bien?

—No, señor—la adoro.

—Y ella, te lo paga?

—Con usura.

—Como marino, estarias al servicio del capitan, su marido?

—Si, señor.

—Era muy buen hombre verdad?

—Unico en el mundo, señor: valiente, pundonoroso, fino, atento con todos, instruido, lleno de calidades.

—Y por qué lo mataron?

—*Eso lo sabrá el señor Gobernador*—le contestó el marino con toda entereza.

—Yo! y por que?

—Porque dicen que fueron los *empleados* del señor Gobernador los que le dieron muerte

—Y tú, lo has creido?

—Si, señor.

—Como te llamas?

—Armand Duportal.

—Soltero?

—No, señor—casado.

—Con hijos?

—Cuatro.

—Y están?

—En *Saint Malo*.

—Qué nombre tan raro! tienen de qué vivir cómodamente?

—Lo que yo les mando.

—Nada mas?

—Nada mas.

—Estás cierto?

—Como no lo he de estar señor.

—Y tienes confianza en tu muger?

—En mi muger! Mas de la que podria usted tener en la suya—le contestó aquel hombre, lanzando espuma por la boca.

—Eres un poco insolente.

—Jamás, señor: digno siempre. Nada mas. Soy Breton.

—Y crées que la Condesa vuelva si no me encuentra en casa? le dijo como queriendo cambiar de conversacion.

—Eso es seguro, señor.

—La podré esperar, entónces?

—Como no, señor....

Al decir esto, el marino abrió una salita que cuadraba el patio. Era una verdadera pieza de hombre, por su mueblaje: mas bien dicho, era un *museo*.

Para un hombre como el tirano todos aquellos objetos, de arte en su mayor parte, y á mas, armas, y una coleccion de antigüedades de mérito, era una cosa completamente desconocida, de manera que sin pensarlo encontró como distraer allí su tiempo.

El marino le introdujo á la sala, y cerró la puerta.

Esta maniobra no pareció agradar á Rosas pues inmediatamente la volvió á abrir.

Al sentir que la abrian, el marino volvió, y preguntó al tirano:

—Ha llamado el Sr. Gobernador?

—No.

—Como sentí abrir la puerta.

—Es que yo nunca estoy donde las puertas están cerradas.

En ese mismo momento llamaron á la de calle.

—Ahí está la señora Condesa—dijo el marino, corriendo á abrirle.

Don Juan Manuel continuó impasible su exámen.

Se hallaba detenido delante una armadura damasquina, cuando entró la Condesa á la pieza.

—Muy entretenido está usted—le dijo sonriendo.

—Y quién no se entretiene aquí, señora?

—Vengo de casa de usted.

—Deveras?

—Ciertamente.

—Me lo habian dicho, y no habia querido créerlo.

—Por qué?

—Como me habia usted hecho decir que no queria ir.

Ya lo creo: mandándome usted chusma como esa *mulata* á que me buscase, qué habia de hacer?

—Pero ¿qué ha podido hacerle á usted esa mujer?

—No lo quiero, no pretendo hacerle mal, pero jamás he visto un demonio de peor carácter. Ha estado aquí algunos minutos, y nos ha insultado á todos.

—Comprendiéndolo por el recado que usted me mandó con ella misma....

—Y se lo dió á usted?

—Ya lo creo: le mandó dar docientos azotes.

—Qué dice usted, señor?

—La verdad. Como supone usted que habia de consentir que la ofendiera á usted impunemente?

—Pero....

Y la Condesa recibió un nuevo golpe con aquella declaracion de Rosas.

Cómo! Ella, acostumbrada hasta entonces á una vida de bondad, de ternura, siendo ahora la causa del martirio de una pobre mujer!

Por mucho que fuese su deseo de venganza contra Coria y Magdalena, la Condesa estaba comprendiendo lo dificil de la posicion en que se habia colocado, reconociendo al fin, que en el camino de la infamia, y de la degradacion y de las bajezas, tenia que ir mucho mas allá de lo que habia supuesto.

Quimper, como ya lo hemos anunciado, al renunciar declaró que se veia en la imposibilidad de arbitrar fondos para costear los gastos de la guerra.
Su sinceridad y su franqueza en momentos difíciles le causan el martirolojio.

—

En el partido del Azul acaba de quedar instalada una nueva sociedad de suizos, de Proteccion Mútua.
Su presidente es el Sr: M. J. Keen.

—

La Sociedad Anónima de Iluminacion á gas distribuirá desde el lúnes próximo un dividendo á los accionistas.

—

Se han recibido ayer telégramas de Lóndres anunciando que los fondos argentinos se cotizaban al 63 ojo.

—

El Comisario de la 9ª seccion ha remitido á la policia al individuo Juan Cárlos Perez, por haber inferido heridas á un compañero suyo.

—

Ha sido incorporado en las listas de los guerreros de la Independencia reconociéndolo en ese carácter el Capitan D. Eusebio de los Santos pero solo en clase de soldado hasta tanto que compruebe el grado que dice haber tenido en los Ejércitos de la Independencia.

—

En un pozo que existe en un terreno de propiedad de don Adolfo Agote, calle General Lavalle al llegar á Pozos, bajó anteayer de tarde el individuo Luis Angelotti.
Al llegar al fondo del pozo, sufrió un desvanecimiento y quedó desmayado.
Un compañero suyo llamado Francisco Martí, viendo que no salia bajó tambien y sufrió igual desmayo.
El oficial de la comisaria de la 9ª seccion don Domingo Espinosa, en conocimiento del hecho, con ayuda de dos vijilantes y varios, vecinos, sacó del pozo á los espresados individuos.

—

Con motivo de los honores que deben tributarse la recepcion de los coroneles Suarez y Olavarria, la comandancia general de Mariana ha espedido la siguiente Orden General á los buques de la armada:
"En cumplimiento del superior decreto del 17 del corriente que manda tributar los honores correspondientes á los ilustres restos de los coroneles don José de Olavarria y don Isidoro Suarez, ilustres guerreros de la independencia de la República, esta Comandancia General—

DISPONE:

1º Que la cañonera *Paraná*, mientras permanezca á su bordo la urna funeraria, haga un disparo de cañon cada diez minutos.
2º Que una vez trasbordada la misma urna al vapor *Argentino*, los buques de la Armada arriarán la bandera á media asta, y el encorazado *El Plata* hará un disparo de cañon cada diez minutos hasta el momento que haya sido entregada á la comision encargada de recibiria en tierra.
3º Que los botes de la Armada y falúas de la Capitania General de Puertos escolten al vapor *Argentino* en su trayecto desde la cañonera *Paraná* hasta el muelle.
4º Que 50 hombres de tropa de desembarco con sus oficiales y banda lisa se encuentren en traje de gala formados en el muelle de pasajeros al desembarcarse la urna funeraria, debiendo ponerse á las órdenes del gefe que manda las fuerzas.
Comandancia General de Marina, Setiembre 24 de 1879.
Firmado— MARIANO CORDERO.
Firmado— *Enrique Victorica.*
Secretario.

—

A doña Cármen Pirán de Madariaga se le ha concedido pension como viuda del General don Juan Madariaga.

Don Santiago V. Guzman ha presentado al Ministerio del Interior, un importante informe sobre la navegacion del Rio Pilcomayo en relacion á la importancia de nuestro comercio con Bolivia.

—

**Mi lira**

Sonidos eléctricos de mi cerebro
Manso arruyuelo que gimes al pasar
Asi como corren tus aguas
Vuela el chancho audaz y fugaz.

Horas deliciosas de mi imaginacion
De una noche en que el sol resplandecia
Llevé mi pié izquierdo al corazon
Y sentí que moviendose latia.

Quién audaz se atreve
En medio la tempestad
Cuando el sol y la luna alumbran
Mi inteligencia celestial.

Como el sol de una noche sombria
Brillaba en el ocaso del leñador
Asi palpita el alma mia
Por Don Cárlos Tejedor!

Vuela el elefante con sus blancas alas
Y el rio navega en la tierra
Es un sarcasmo la guerra
Entre Avellaneda y Tejedor, que al
(fin son hermanos de tierra.

*Ignacio Candelario.*
Poeta que tiene lira.

—

Por el ministerio de la guerra se ha mandado abonar al sargento mayor don Manuel Usandivaras la suma de pfts. 2857 por haberes que se le adeudaba.
Es un auxilio oportuno.

—

La aduana nacional ha recaudado la suma de pfts., 687.470 26 en lo que vá del mes hasta el dia 24 del corriente.

—

El Ministerio de la Guerra ha concedido los siguientes permisos para el desembarco de pólvora de cazar, que será distribuida en varias casas de comercio de esta ciudad.
A los Sres Bates Stokes y Cª por doscientos cajones.
A los Sres. Tomás Blanden y Cª por 36.

En el número 16,821, ha caido el premio mayor de la loteria de 50.000 pesos fuertes, jugada ayer en Montevideo.

Al P. E. de la Provincia ha presentado una solicitud Don Domingo Cichero pidiendo permiso para establecer un ramal de ferro-carril hasta el corralon de la fábrica que tiene establecida en la Boca del Riachuelo para lo cual ya ha hecho con la empresa el arreglo correspondiente.

—

En la licitacion que tuvo lugar ayer en el Ferro-Carril del Oeste para la provision de diez mil durmientes con destino al ramal del Pergamino, no se presentó ninguna propuesta.
¿Será mala voluntad?

—

Una persona encargada por el Departamento de Ingenieros de la Nacion para inspeccionar las composturas practicadas en el muelle de pasajeros, ha informado que una de las escaleras de la parte Sud ha empezado á destruirse y que es necesario ordenar su cuidado, porque de lo contrario quedarian inútiles las obras hechas allí.

—

El número de entradas policiales el dia anterior ha sido únicamente de veintitres.

—

La féria inaugurada en Chascomús termina hoy.
Personas que han venido de allí nos refieren que en aquel pueblo ha habido gran animacion con motivo de ese suceso.

—

En clase de aspirante ha sido dado de alta al 8 de caballeria D. Tomás Zeballos.

—

El 30 del corriente estará en nuestro puerto el vapor *Orenoque* con procedencia de Burdeos.
Conduce un gran número de pasajeros entre los que se cuenta el corredor D. Marcos Lustay.

—

Hoy tienen sesion la Cámara de Diputados de la Nacion y de la Provincia.
Los asuntos á la órden del dia son todos de interés.
El Senado se reunirá de noche para continuar la discusion del presupuesto.

—

Habiendo tenido lugar un acuerdo entre algunas lineas de paquetes á vapor europeos en el sentido de no perjudicarse mútuamente con las salidas tanto de los puntos de partida como de los de regreso en un mismo dia, se há resuelto lo siguiente, que, por considerarlo de interés lo llevamos al conocimiento de nuestros lectores.
*Linea Lazarello*—Saldrán en adelante de Génova el dia 2 de cada mes, llegarán á este puerto el dia 25 del mismo mes y regresarán el dia 8 del mes siguiente.
*Societé Generale*—Saldrán de Marsella el dia 12 de cada mes, llegarán á este puerto el dia 8 del mes siguiente y regresarán el 19 del mismo mes.
*Rocco Piaggio é Figli*—Saldrán de Génova el 22 de cada mes, llegarán á este puerto el 15 del mes siguiente y regresarán el 29 del mismo mes.
*Lineas Chargeur Reunis y Allan*—Estas dos lineas funcionarán del modo siguiente:
El primer vapor que saldrá del Havre el 7 de Octubre, pertenece á la linea Allan probablemente el *Catamarca*, nuevo:) el 2º saldrá el 17, de la Chargeurs Reunis: el 3º saldrá el 27, de la Allan, el 4º saldrá el 7 de Noviembre, de la Chargeurs Reunis y seguirán así alternando uno de cada compañia conservando el intérvalo de diez dias en las salidas del Havre.

—

Ayer rindió exámen y prestó juramento ante la Suprema Corte el jóven oriental don Antonio Ramirez.
Lo felicitamos.

—

Anteanoche penetraron ladrones á la zapateria de D. Abelardo Lago, calle de Cangallo 325, y se llevaron un regular número de botas.

—

Luis Villot y Marcelino Agudino transitaban ayer por la calle de Corrientes.
Al llegar á la Artes se encontraron con Rifino Leon, quien empezó á insultar y desafiar á Villot.
Este le descargó unos cuantos trompis y en seguida siguió su camino tranquilamente.

—

Como se pide:
*Sr. Noticiero de* EL PORTEÑO:
Rogamos á vd. se sirva dar lugar en las columnas de su acreditado diario, á las siguientes lineas:

A LOS ESTUDIANTES

La C. D. de la de la «Asociacion Estudiantes» invita á los miembros de dicha asociacion, á los estudiantes del Colejio Nacional y á la juventud argentina, á concurrir al Paseo de Julio el dia 30 del corriente á las 10 1/2 a. m., á demostrar una vez mas que ni el tiempo ni las pasiones bastan para borrar del corazon de los argentinos el profundo agradecimiento que sienten para con los hombres que un dia se sacrificaron por la independencia de la pátria.

*Eduardo L. Bidan, Eduardo A. Sala, Adolfo T. Orma, Luis Lewingston, Alejandro Castro, J. C. Moyano, Antonio Pizzamiglio, Agustin Castro, Luis Peña, Patricio Fleming, Cárlos B. Ocampo, Eduardo Pinedo.*

—

Varios individuos entraron anteanoche al almacen situado en la calle de Méjico núm. 645.
Habian tomado ya una regular cantidad de vino, y en seguida fueron retirándose disimuladamente uno tras otro.
El último que quedó fué José Osecano, á quien el dependiente del almacen, Francisco Chinappe, le exijió el pago del gasto hecho por él y sus compañeros.
Como Osecano se negase, el dependiente le descargó tal lluvia de palos que dejará escarmentado á tan mal marchante á meterse otra vez en semejantes aventuras.

## SECCION COMERCIAL

### Frutos del Pais

Acabamos de leer una interesante Revista, nutrida de datos, informes, y apreciaciones, que denotan práctica é inteligencia.
Con el mayor placer trascribimos en nuestra seccion, algunos de sus párrafos, en que estamos perfectamente de acuerdo.
Nuestros lectores hallarán mas utilidad y conveniencia en esto, que en comunicarles el resultado, poco importante, de las transacciones realizadas hoy.
Oigamos al bien informado colega.
En la quincena que termina hoy, los negocios de importacion han esperimentado alguna mejora. Estamos en vísperas de comenzar los trabajos de trasquila, los que obligan siempre á nuestros compradores de la campaña á proveerse del surtido necesario para el abastecimiento de sus casas de negocio.
Los arribos de Ultramar han sido regulares y los precios de varios artículos de primera necesidad, como el azúcar, arroz, fariña, aguardiente, etc., han tenido una mejora que habrá de aumentar aun mas, si, como lo hemos indicado otras veces, los remitentes del exterior son cautos en el envio de nuevas espediciones.
El mercado de exportacion se encuentra hoy reducido á las operaciones que se hacen en cueros secos, lanares, cerda y algunos otros artículos que son de poca importancia. En los depósitos de lana, hoy muy reducidos, las ventas son muy limitadas y nuestros compradores, próxima ya la nueva cosecha, no quieren las viejas lanas, sino á precios tan bajos, que los tenedores no han querido aceptar hasta ahora.
Observacion—Hablando de nuestra *exportacion* dice:—

ESPORTACION

Los negocios de alguna importancia realizados en la quincena se reducen solamente á cueros secos y á pieles lanares.
En cueros secos los precios han ido mejorando y la demanda ha continuado activa de manera que el mercado cierra firme á los precios que anotamos mas adelante.
Las pieles de carnero han sido siempre solicitadas y apesar de las noticias poco animadoras recibidas de los mercados de consumo; los precios se han mantenido altos.
Las entradas de la campaña han sido mas limitadas que en la anterior quincena, la seca que se hace sentir tiene paradas las tropas de carretas, por falta de bueyes para su conduccion.
Nota—He aqui sus opiniones respecto á LANAS.

LANAS

Durante la quincena no hemos tenido ninguna llegada y podemos decir que la presente trasquila ha terminado completamente, dejándonos una reducida existencia en los depósitos.
Se han vendido unas 10,000 arrobas de los depósitos, segun clase y condicion desde 80 hasta 100 ps. mjc. la arroba.
La entrada general de este año asciende á 517.000 arrobas, de las que se han vendido 512000 arrobas, quedándonos por consiguiente unas 5000 arrobas en depósito.
La entrada general del año pasado fué de 5110000 arrobas

LANAS NUEVAS

Las noticias de la campaña son hasta ahora poco satisfactorias; la seca que sufren nuestros campos se prolonga demasiado y es de creerse que si esto continúa nuestra trasquila se retardará en unos 15 ó 20 dias mas que lo de costumbre.
Nuestros informes sobre el estado de nuestras lanas próximas, no son tan halagueños como en el último año; sin embargo, la lana está bastante larga y si nos vinieran algunas lluvias antes de la trasquila, nuestros rebaños pueden darnos lanas limpias y livianas.
Algunas ventas de lanas nuevas á entregar se han verificado ya, podemos señalar.
20000 arrobas de establecimientos del Sud á precios reservados.
4000 id. del establecimiento del Sr. Juan Fernandez para entregar en Chascomús á 81 ps arrb.
3000 id. de Chacabuco establecimiento del Dr. Quirno Costa á 81 ps. arb.; y por último las lanas de los señores Dorrego y Basualdo en el Norte, que fueron vendidas á precio reservado desde hace tiempo.
Nuestros compradores no quieren hacer compras sino en vista del artículo, de manera que es difícil calcular á que precios se tratarán los próximos negocios y pensamos que las noticias que nos vengan de los mercados de consumo, serán los que señalen los de nuestra cosecha.

MERCADOS

*Lanas nuevas*—Como avisamos, entraron ayer tres pequeños lotes
Su clase, condicion y otras circunstancias nos indican debemos reservar nuestra humilde opinion sobre ellas, sujeta á la de personas inteligentes.
Por lo que hemos visto, no podemos formar un juicio que quizá será prematuro, inexacto ó quizá errado.

### Bolsa de Comercio.

ORO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 10,000 | 31 | 75 |
| | 30,500 | 31 | 70 |
| Setiembre 27 | 5,000 | 31 | 65 |
| | 16,000 | 31 | 70 |
| 30 | 45,000 | 31 | 65 |
| | 3,000 | 31 | 75 |
| | 306,000 | 31 | 70 |
| Octubre 31 | 15,000 | 31 | 65 |
| | 370,000 | 31 | 70 |
| Noviembre 30 | 25,000 | 31 | 65 |
| | 40,000 | 31 | 70 |
| Diciembre 31 E | 20,000 | 31 | 60 |
| | 60,000 | 31 | 70 |

CÉDULAS SÉRIE A — AL CONTADO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 24,000 | 80 | 3/4 |
| | 31,000 | 80 | 7/8 |
| Setiembre 26 | 6,000 | 80 | 3/4 |
| | 45,000 | 80 | 3/4 |
| | 5,000 | 80 | 5/8 |
| Octubre 31 | 40,000 | 80 | 1/2 |
| | 5,000 | 80 | 3/8 |

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Setiembre 30 | 100 | 59 | 3/4 |
| Octubre 31 | 100 | 60 | 1/4 |
| | 200 | 60 | |
| | 50 | 60 | |

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 3,200 | 78 | 1/2 |

## ULTIMA HORA

### Un monton de noticias

**VARIAS COSAS**

Novedades de bulto ayer, ninguna.
—El Senado de la Provincia estuvo ayer algo *fiambre*.
Toda la sesion se trató de un proyecto por el cual se autoriza al P. E. á invertir hasta la suma de dos millones de pesos mjc. en la terminacion de las obras que actualmente se practican en la casa de justicia.
Este proyecto fué aceptado con ligeras modificaciones.
—El teniente Fernandez es uno de los que irá á Inglaterra formando parte de la comision que acaba de nombrar el Gobierno Nacional.
Este oficial lleva ademas otros encargos: hacer estudios sobre los últimos sistemas de torpedos, y hacer un viage de instruccion hasta la India en uno de los buques de guerra de la armada francesa.
—En la sesion del Senado Nacional se adoptaron ayer varias resoluciones.
Fué aprobado el proyecto sancionado por la otra Cámara, por el cual se concede la suma de pfts. 2000 á los herederos de D. Amadeo Jacques.
Se aceptó un dictámen de la Comision de Hacienda, suspendiendo hasta el año próximo la consideracion de la solicitud presentada por los herederos de don Juan B. Alcorta, pidiendo veinte mil pesos fuertes como indemnizacion de las haciendas que le fueron expropiadas durante la guerra de la Independencia.
En seguida se pasó á discutir la ley de Aduana. Se aprobó el proyecto de muelles, fijándose en 20 centavos el impuesto de descarga por tonelada.
Se fijó en un año el término durante el cual pueden hacerse en la Aduana, depósitos de mercaderias gratis.
La ley de faros, balizas, eslingaje y demas fué igualmente aprobada.
A D. José Manuel Arias se le concedió permiso para ausentarse de la ciudad, en lo que resta del término de las sesiones.
—Una comision de jóvenes quedó anoche instalada.
Esta comision, invitará á la juventud argentina á concurrir el mártes próximo á la recepcion de los restos de los Coroneles Olavarria y Suarez.
Es un homenaje patriótico digno de la juventud.
—El Presidente de la República contestó ayer la carta dirijida por la Reina Victoria, comunicando el retiro de su representante en este Sr. Clave Jeord.
En la contestacion, el Dr. Avellaneda hace mencion muy especial de la mision del Ministro Jeord, que ha sabido estrechar con vínculos mas estrechos las relaciones de la República Argentina y de la gran Bretaña.
—No hay duda de que el Ministro del Interior asistirá á la sesion del Senado en que se trate de los proyectos del P. E. sobre desarme y Guardias Nacionales.
Se hacen trabajos para que sean sancionados los proyectos del P. E. y no los que ha sostituido la Cámara de Diputados.
El señor Sarmiento pronunciará un monumental discurso.

—Ayer de tarde los martilleros Bollini, Muro y Ca. vendieron en la suma de 1.223,000 pesos mjc. la propiedad situada en la calle de Moreno núms. 165 á 171.
—El Dr. Tejedor tomó ayer en consideracion las renuncias presentadas por los Directores del Banco de la Provincia, señores Lavalle, Alcorta y Bunge.
Nada se resolvió.
Parece que se trata de arribar á un arreglo, á fin de que esos señores retiren sus renuncias y vuelvan al Directorio.
La empresa es difícil.
Tanto, que otros miembros del Directorio pensaban ayer renunciar.
Hoy habrá algo definitivo al respecto.
—La cuestion política está tranquila.
Hay un momento de trégua.
La candidatura Roca, sigue tranquilamente su marcha ascendente.
—Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.
Habiendo llegado la época de designar el personal docente, para la escuela normal de mugeres en la provincia de San Juan, creada por decreto de 26 de Mayo del corriente año, y de acuerdo con las observaciones espuestas en la presente nota, por la señora Directora del establecimiento.
*El Presidente de la República.*

DECRETA

Art. 1º La enseñanza en la referida escuela estará á cargo de los profesores que con sus asignaturas y sueldos respectivos, se designan en seguida.
Instruccion moral, geografia y dibujo, economia doméstica, la señora directora doña Maria L. V. de Carril, con 120 pfts.
Ejercicios físicos, dibujo de adorno, inglés y pedagogia la vice directora la señorita Maria Gram, con 100 pfts.
Escuritura, ejercicios ortográficos, gramática, análisis lójico y gramatical, ejercicios de declinacion y composicion, Historia Nacional, historia general, Sra Victorina L. de Ferrer con 40 fts.
Labores de mano, Sta. Jerecia del Carril con 20 fts.
Ayudante Rosa Muñoz con 20 fts.
Id. Julia Labal con 30 fts.
Id. Neptali Rios con 30 fts.
Geometria, Dibujo lineal, Historia Natural Química, D. Leon Valençon 40 fts.
Cálculo mental. Aritmética, Cosmografia D Saturnino Araoz con 35 fts.
Música vocal, D Ángel Auzzani con 25 fts
Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
VICTORINO DE LA PLAZA.

—Departamento del Interior.
Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.
Para favorecer los intereses de la navegacion y de la mas rápida comunicacion con los puertos estrangeros; el Presidente de la República acuerda y

DECRETA

Art. 1º Derógunse los decretos del 12 de Agosto de 1872, 11 de Mayo de 1876 y de Abril de 1879 que imponen á los vapores trasatlánticos con privilegios de paquete, la obligacion de traer ó llevar gratis cierto numero de personas.
Art. 2º Las aduanas procederán inmediatamente á cobrar el impuesto de faros ú otros que adeudaren los espresados vapores, debiendo en caso de contravension cesar los privilegios de paquetes.
Art. 3º Las patentes de paquetes se estenderán en todo lo demás con arreglo á las prescripciones de las ordenanzas de aduana.
Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

AVELLANEDA.
D. F. SARMIENTO—V. DE LA PLAZA—JULIO ROCA.

—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.
*Al Exmo. Sr. Ministro del Interior.*
Teniendo entendido, segun los informes que se han publicado del Sr. Ingeniero Demesnil, que la linea del Ferro-carril Central Norte, en su prolongacion hasta Jujuy, pasará por el Valle de Salta, tocando terrenos de mi propiedad, situados en él, en la chacra denominada *La Merced*, me permito ofrecer al Exmo. Gobierno Nacional, por conducto de V. E. los que pudieran ser necesarios en ese punto para la via, desagües, y estaciones en donacion plena y absoluta, comprometiéndome desde luego por la presente, á estender en la oportunidad correspondiente las escrituras públicas.
Desde este momento, Exmo. señor, contribuiré con ese grano de arena á la grandiosa obra que el gobierno de mi patria se propone llevar á cabo con inmensos beneficios para lejanas provincias del Norte; y me conceptuaré dichoso, si se digna aceptar esta humilde ofrenda.
Este motivo me proporciona el honor de saludar á V. E. con respetuosa consideracion.

*Benigno Castro.*

## SOLICITADAS


**A los que tengan que comprar alhajas**

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 265.
Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc etc relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que deseé ó su gusto por mas exigente que sea.
Precios ínfimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?
A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.
"La Porteña"
Calle Victoria 265.
747 a 26 s 27. *M. G.*


## SECCION PARA TODOS


CERVEZAS
MEDICINALES
Cerveza de leche. Cerveza de quina
CERVEZA DE ALQUITRAN
**CERVEZA de ZARZAPARRILLA**
CERVEZA FERRUGINOSA
Recomendada por eminentes celebridades médicos de Europa; y premiada en la última Exposicion de Paris.
BLAYN, farmacéutico de primera clase.—Marché Saint Honore, 7, Paris.
Unico depósito, Drogueria del Agüila de A. Franzoni y Ca. Rivadavia 91 y 93. Venta en las principales farmacias. 951 s16 30.

**Peluqueria de Massé**
Rivadavia 16 se acaba de recibir un gran surtido de guantes "Böer" especialmente fabricados para la casa. 15 s 24 26

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.
39—PERÚ—41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
361-ARTES-361
Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

ELIXIR DENTRIFICO
Agua Oriental
PREPARADA POR EL Dr.
C. F. DELABARRE
EX-CIRUJANO DENTISTA
DE LOS HOSPITALES DE PARIS
DEPÓSITO
DROGUERIA DEL PUEBLO
189-Rivadavia-189
907 s12 o12

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1º perm.


## BANCOS

### Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. . . . . . . . . . . . . 1.500,000 05
Fondo de reserva. . . . . . . . . . . . . . 55,509
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.
Id id id en oro 1 ojo.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 3.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

*S. Pollinini*
Gerente.

451 a 6, perm.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia
Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

—

### Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en oro, á la vista. . . . . . . | 1 ½ | % |
| « « 15 dias de aviso . . . | 3 | « |
| « « 90 " fijos. . . . . . | 5 | « |
| « en plata, despues de los primeros 90 dias. . . . . . . . . . . . | 3 | « |
| « en moneda de curso legal á la vista. . . . . . . . . . . . . . . . . | | « |
| « con 15 dias de aviso . . . . . . . | 4 | « |
| « á 90 dias fijos. . . . . . . . . . . . | 5 | |
| « en caja de ahorros, despues de 30 dias. . . . . . . . . . . . . . . . | 6 | « |
| « billetes del Banco Nacional y á la vista, | 2 | « |

¡COBRARÁ:
descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal:..... 8 "

—

**José de Carabassa.**

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la casa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . . . . . . . | 2 | p.≌ al año |
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . | | Sin interés |
| A plazo fijo de 30 dias . . . . | 2 1/2 | p.≌ anual |
| Id. id. 60 " . . . . | 3 | " " |
| Id. id. 90 " . . . . | 4 | " " |
| Id. id. 60 en oro sellado. | 2 | " " |
| Id. id. 90 en id. id . | 3 | " " |
| Id. id. mayor plazo . . . . | | Convencional. |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . | 9 | p.≌ anual |
| Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . . | 9 | " " |

Descuento de pagarés y letras será convencional.

## SALIDA DE VAPORES

# PARA ROSARIO Y San Nicolas

**Vapores Paquetes**

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

**Salida fija: Juéves y Domingo**

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

**CON LANCHAS GRATIS**

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderías.

*José Caloni*

31 perm. 20—VICTORIA—20

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de la Opera**

Compañía lírica italiana. Empresa Rajneri. Beneficio del maestro comendador Bottesini. Para el sábado 27 de Setiembre de 1879.

1ª Parte—1° Preludio de la ópera ERO Y LEANDRO. Bottesini.—2° Tercer acto de la ópera SONAMBULA, por la señorita Lué y los señores Benfratelli, Miller, Rambelli, señoritas Montanari, Bolognini y coro general. Bellini.

2ª Parte—1° A—Elegia. B—Tarantela. Para contrabajo. Bottesini.—2° PERCHÉ PIANGI, romanza cantada por el señor Marescalchi Bottesini.—3° EL DESIERTO, fragmento para orquesta. Bottesini.

3ª Parte—1° Sinfonía original para orquesta Bottesini. 2° Introduccion, aria de bajo y cavatina (casta diva) de la ópera NORMA, por la señorita Ciuti y el señor Miller. Bellini.

4ª Parte. Gran fantasía para contrabajo, sobre motivos de la ópera PURITANOS. Bottesini.

A las 8 1/4.

—

**Teatro Colon**

Compañía de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Sábado 27 de Setiembre de 1879—19ª de abono. 1° LA MARINA. 2° DON POMPEYO EN CARNAVAL.

A las 8

—

DRAMATICA COMPAÑIA "ROSSI"

Sábado 27 de Setiembre de 1879. XIII recita de abono, á pedido de muchas familias se repetirá por segunda y última vez, el grandioso é interesante drama en 3 actos, de Roti, LOS DOS SARGENTOS, al cordon sanitario de puerto Vandé, seguirá la brillante comedia en un acto, titulada: UN PUNTA PIE, de igeota prevenencia, desempeñada por las señoras Giulietta Brizzi y Adelita Perrucchetti y los señores Augusto Mugnaini, P. Ficcchi, G. Canev', Colantony Pisani, empezará á las 8 en punto.

—

**Gran conferencia musical**

Dada en el teatro de San José de Flores el Domingo 28 de Setiembre de 1879, á las 12 del dia, con el concurso de los distinguidos artistas de la Opera y del Cuarteto la Logia "Libertad" se permite invitar á todas las corporaciones masónicas en particular y á todos los masones en general con sus correspondencia insignias, á esta fiesta cuyo producto es destinado mitad á los inundados del Pó y mitad á los pobres de Flores, y á la que han prometido asistir una multitud de familias y personas que han sido invitadas, la entrada es facultativa. Se ruega á todos los periódicos la trascripcion de este articulo hasta el Domingo inclusive.

## AVISOS NUEVOS

De mandato del señor Provisor y Vicario general Presvítero Dr D. Antonio Espinosa, se hace saber que don Salvador Greco natural de Lauvia Provincia Basalicata en Italia, de treinta y un años de edad, hijo lejítimo de don Nicolas y doña Maria Teresa Tarandó, solicita justificar que se conserva soltero y libre para contraer matrimonio y que quien supiere algun impedimento, comparezca a manifestarlo dentro de ocho dias, a esta Curia Eclesiástica y por la oficina del que suscribe—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879:

*Santiago D. Oliveira*
Notario Mayor Eclesiástico.

s26 o2

**Jóvenes y niños** á donde hay mas trajes y á que precios solo en "A la 1re. Ville de Paris" 159 y 161 Piedad. 35 s26 30

**Se necesita** una sirvienta que sepa cocinar y planchár, para el servicio de tres personas, Victoria 218. 38 s26 28

**Señores elegantes** pasen por la sastrería "A la 1re Ville de Paris", encontrarán lo deseable en géneros y en ropa hecha, 159 Piedad 161. 31 s26 30

**Victoria 638** cocinero ó cocinera se precisa una que sepa bien su oficio escusado se presente sin buenas recomendaciones Victoria 638. 30 s26 28

**Gun-Club** Se avisa á los S. S. Sócios que el Domingo 28 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado). Entrada al recinto de espectadores pesos 25, 23 s26 28

**Al comercio** Se ha formado en Barcelona una sociedad de industriosos para la esplotacion de lanas, cueros y trigos de la República Argentina cuyo gerente y capitan es el Sr. D. Enrique Bonas es ventajosamente conocido entre el gremio de Barraqueros de esta plaza. 42 s26 27

# R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRÁ L'ITALIA É RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

**MAGNIFICO VAP. ITALIANO**

# UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 4000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 18 SETTEMBRE

**Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli**

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca. tuto el viaggio.—Prezzi di pasagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª clase fts. 150 oro, 2.ª clase fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso

**Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.**

57 j19 d. p. m.

# LA LITOGRAFIA MADRILENA

## SE HA MUDADO

# A LA CALLE ALSINA 257

**ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS**

Dicha casa es especial para los trabajos de colores (al cromo), al lapiz, y en general toda clase de trabajos de comercio, como ser: cuentas, tarjetas, papeletas, letras de cambio, cheques, pagarés recibos, títulos, diplomas, carteles (al lapiz y en colores), etiquetas de cigarrería, de confitería de niños y todo lo demás concerniente al arte.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

## 257-Calle Alsina-257

809 s2 30—pm 3ª.

**Cocinera** en la calle de Cuyo 52 (altos) se necesita una. 39 s. 26 28.

**Mucho ojo** en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s26 o25.

**Ropa hecha** para hombre, se acaba de recibir un buen surtido en pantalones, chalecos etc. todo como para la estacion, y como de costumbre, á precios módicos. Mercería calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes, 40 s. 26 28.

**Profesora** Se ofrece una inteligente, tanto en la enseñanza del francés como del español, para la educacion de niños, en su casa, ya sea como pupilos ó esternos, recomendandose la esmerada educacion, alimentacion é higiene. Ocurrir a la calle Perú 512, h v s26 28

### AVISO OFICIAL

**Comisaría General de Guerra**

Desde la fecha hasta el 5 del entrante, se pagarán por esta Comisaría general á las Pensionistas Militares, su haber por el mes de Agosto ppdo; con escepcion del dia 27 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el cuartel del Retiro.—Setiembre 25 de 1879—El Habilitado.

**Seis leguas** de campo se venden en el Partido de Tres Arroyos. Puede tomarse el todo ó la mitad. Están perfectamente situadas. El que se interese dirijase á la calle de Balivar 131 de 10 á 11 de la mañana. 32 s24 28

**Sombreros** de paja para hombre y niños, se ha recibido un gran surtido y de vender á 10, 15, 20, 25 30, 50, y muy finos para niños á 75 ps. Mercería calle de Suipacha 193. Entre Cuyo y Corrientes. 41 s. 26 28.

# ATENCION

Los abajo firmados avisan al público que próximamente abrirán su tienda de comercio bajo el nombre—

## AU PRINTEMPS

SITUADA FLORIDA 48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

En esta tienda se encontrará un gran surtido de artículos de moda para hombres, señoras y niños llegados últimamente de Europa.

## A. Challe Bonnet y Ca.

24 s25 27.

**Aprovechen** la ocasion de comprar rica ropa blanca para señora; camisas, batas, enaguas confeccionado en el país, pudiendo competir con la mejor ropa que viene del estrangero y garantiendo mejor cosido y un 40 p≌ menos, ver y creer, á la Tienda Española, Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s24 29.

**Se alquila** una pieza amueblada en la casa calle de Corrientes 315, frente al teatro de la Opera. 22 s 24 26

**Tiras bordadas** especiales para ropa fina, camisolines aplicaciones pompadour, fleco rizado negro á 12 ps. á 25 el que vale 40, vestidos para niña novedad, flecos de espumilla, 10,000 corbatas que valen 30 pesos mjc y vendemos á 15 y otros muchos artículos recien venidos hemos de ofrecer a nuestros favorecedores y siempre podrau convercerse, a precios tan baratísimos como en ninguna otra parte, a la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s 24 29

**Campo** en Entre-Rios, se arrienda un campo en el Departamento de Colon á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay además varios corrales todos en buen estado.

El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de doce á cuatro de la tarde, donde encontrará con quien tratar. 983 s. 20 29.

**Casa** con fondo se desea alquilar una de seis ú ocho piezas, con fondo, que esté situada en este trayecto: de Alsina a Temple y de Reconquista á Libertad. Dirijirse bajo sobre, á la oficina de este diario, á las iniciales J. M. V. 988 s. 20 v29—3ª pág.

---

**D. JUSTO Y. SANCHEZ**

Q. E. P. D.

*Falleció el 22 de Marzo de 1879*

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á las misas generales que por eterno descanso se dirán el Sábado 7 del corriente en el Templo de San Nicolás de Bari de 8 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa á las 10. 37 s26 27.

---

**Plomo ó tipo viejo** se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

**Vino priorato** Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

**Almacen** Se alquila por un precio muy módico, Perú 111. Para tratar, Perú 115. 19 s24 29

**Cortes vestido** de vigoña con chaleco de raso y espumilla bordado al realce á la pompadour los que valen en otra parte 500 vendemos por 350, en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s24 29.

**Confecciones** en vestidos para señora se ha recibido ya el gran surtido para la estacion en formas no conocidas todavia que por sus buenos géneros bien adornados y perfeccion en el corte podemos garantir que no admiten competencia, los hay de 300, 350, 400, 450 y 500, 600 y 700 con adornos de gró y chaleco de raso bordado, garantimos es lo mas nuevo que ha venido á Buenos Aires, á la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 23 s24 29

**Campo** se venden tres leguas de campo, por módico precio, situadas en la frontera en el parage denominado "Sauce". Para tratar Talcahuano núm. 252. 969 s. 18 o. 2.

**Liquidacion** Definitiva á cualquier precio. Se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida de color muy decente, buena ocasion casi de balde se venderán, pero toda venta sea por mayor ó menor será al contado, Rivadavia 41; Sastrería. 36 s26 28

**Pasa moscatel** El mejor vino de postre es puro sumo de la uva Sírvanse visitar el Depósito Perú 181 p m.

**Aviso** Bien para los lustradores de botas, se avisa al que tenga interés de comprar un salon de lustrar botas, botines, y zapatitos uno de los mejores y acreditados que hay en Buenos Aires y si no lo quieren comprar tambien se alquila a un precio módico, para tratar calle Defensa, Recoba vieja 42. 29 s25 27

**Cocinera** y muchacho se necesita Méjico 616. 28 s25 26

**100 pesos** De gratificacion al que de noticia cierta ó entregue una pampita que se huyó el 16 del corriente de la calle de Montevideo 425, dicha pampa tiene 12 a 14 años se llama Rufina va con bata de lana y medias de id, al que la oculte se le haran sérios cargos. 26 s25 27

**Trajes completos** para hombre a 200, 220 y 240 (son los que valen 700) trajes completos para niños a 70, 90, 120 y 160 (son los que valen 400), al gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden, (se hacen trajes de medida en 6 horas.) 31 s. 25 27

**Alta novedad** Flecos de pura seda rizados a la pampadour, se ha recibido gran surtido, lo recomendamos a las modistas en particular y a todas las señoras en general. Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, antigua casa rosada. 23 s 24 29

**Lutos,** merinos, alpacas, crespones, muselinas gacillas, galones, pañuelos de merino; en todos estos artículos tiene siempre un gran surtido y vende un 30 p≌ menos que en otras partes la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, antigua casa rosada. 23 s 24 29

**Sirviente** de 14 a 16 años se necesita uno. Ocurrir Piedras 370. 20 s 24 26.

**Vinos á domicilio** En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

### Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

# MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700. 21 s24 o23

# LIBRERIA NUEVA

DE

# Jacobo Peuser

**ESTABLECIDA**

EN EL AÑO DE 1867

## 96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Librería y Papelería cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

**En artículos de Escritorio, nada le falta.**

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

**Fabricacion de libros para contabilidad.**

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj.

## REMATES

# Camilo Meneses

**JUDICIAL**

# ESPLENDIDO Y COLOSAL!

DONDE NADIE VENDE

¡FIFARSE EN LA BASE!!

# CAMPO FLOR

UBICADO Á DOS LEGUAS

DE LA

ESTACION SUIPACHA

**y á seis leguas**

# DE MERCEDES

EL DOMINGO

# 12 DE OCTUBRE

**A LAS DOCE DEL DIA**

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una area de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3,315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 620 cuadras cuadradas de 150 varas y un fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez, en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que esceder de esa base.

Los títulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarios los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzafez, Defensa 17, altos. 988 s21 o20

# Bollini, Muro y Ca.

## DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderías generales como ser artículos de bazar, tienda, mercería, zapatería, ferretería, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercadería.

Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j22 perm.

# Manuel Benza

**JUDICIAL**

# TESTAMENTARIA DE LIMA

## ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

**Calle de Piedad Núm. 450**

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 41 centímetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan, y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos aljibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribanía del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografía del señor Landet. 17 s24 o26.

### Luis E. Barrere

**El Viérnes 26 y Sábado 27, á las 12 del dia**

Y LAS OCHO DE LA NOCHE

De las existencias del Bazar los Negros

**232—Corrientes—232**

A cualquier precio y al contado, se venderá por lotes grandes y chicos 57 habaneras con música, 100 paraguas seda garantida, 24 piezas cubiertos Nickel puro, cadena con medallon Nickel puro, cadena id. de plata, id doublé riquísimo, gorras de seda de viaje finísimas, 1000 bandejas para café hotel y casa particular, 40 linternas mágicas 120 gemelos de teatro, 18 licoreras cristal Bacara, 8 id. id con música. 40 docenas cucharitas para soda, café y agua 40 docenas cuchillos de mesa, 4 docenas trinchantes, 7 docenas pipas espuma y ambar, carabinas de salon y de caza Flombert, rewolvers, cincelados y de acero, 100,000 cartuchos para las carabinas, 1800 platillos para chop pes. 28 docenas anillos para servilletas, relojes de oro para hombre y señoras, 12 sortijas Nickel brillantes, 25,000 ps. mjc. de anteojos y 1000 objetos de fantasía y de 1ª necesidad que no se detallan por su mucha estencion. 3 s. 21 26.

# Andres W. Merea

De una lindísima casita, situada en la calle de Arenales 604. Ojo pichincheros! El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la citada casita, por órden terminante de su dueño tomando por base la suma de 37,000 ps mjc, compuesta su terreno de 8 varas de frente al Norte por 32 1/2 de fondo al Sud, con 3 hermosas piezas hechas á todo costo, pisos de tabla, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de rica agua, patios embaldozados, árboles frutales maderas duras, en una palabra la casita es inmejorable para una corta familia, ha estado alquilada en 500 pesos mjc mensuales. Títulos de 1er órden, por mas datos al martillero Defensa 72. 10 s 23 28.

POR EL MISMO

**Judicial**

En la Lomas de Zamora, de las existencias de la carniceria situada en dicho pueblo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el doctor Ibarzabal, contra don Juan Uribarne, mandados vender por órden del señor Juez Correccional don José D. Bonco, El Viérnes 26 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 2 mostradores con piedra mármol, 2 regillas, 2 gancheras, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, dos colgadores de fierro y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estencion. 11 s 23 26

# Leoncio Fábregas

**Judicial**

En el pueblo de Merlo cuartel 3o. (Pontevedra) El 28 del corriente mes venderé en público remate á las 2 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de Paz del Partido (Don Cándido Pizarro hijo), en la ejecucion seguida por don José Cavana contra don Santiago Cavana por cobro de pesos.

Un terreno de la propiedad de éste compuesto de 200 varas de frente, por 300 varas de fondo, ó sean 173 metros y 270 mils. de frente por 259 metros y 800 mils. de fondo, equivalente á seis manzanas de terreno de 100 varas cada una, por el costado todo alambrado.

Una casa edificada en el mismo terreno compuesta de 12 varas de largo por 6 de ancho con dos departamentos y una cocina todo de material pared de un ladrillo, techos de teja francesa, tirantillos y alfajias de pino de tea etc, Tasado todo en la cantidad de ps 15,200 mjc.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,134 ps base para la venta.

Nota—Los títulos son garantidos, y por mas datos pueden ocurrir al Rematador en Merlo Hotel Argentino de don Ventura Pizarro. 891 s 11 25

# Pascual Costa

JUDICIAL

## MAGNIFICO TERRENO

CON EDIFICIO NUEVO

**CALLE DE ARENALES núm. 596**

Al llegar á la esquina de Callao

OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165,000, 2/3 partes, base 110,000 ps. mjc. El Miércoles 1° de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnífico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, a continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 831 s5 o1

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 400.0 2/3 partes, base pesos 266.20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dels, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

## AVISOS

**Fábrica de billares** Cerrito 96 nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, suelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymoud.
96—Cerrito—96 Ss. 23 o22

**Se alquilan** dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en caso de familia. Calle Piedras N. 286, altos. 4 s2221.

**Se arrienda** un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, á 3 leguas del Pueblo 9 de Julio. Ocurrir á la calle de Rivadavia 432 de 3 á 6 de la tarde. Precio módico. 910 s 12 26.

**Telégrama** La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquia sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Madelman, Corrientee 143, entre Forida y San Martin. Buenos Aires. 753 a 28 s 27.

**Madame** DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del peson ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 800 a31 s29.

**Sociedad** Union Comercial de Minoristas Se pone en conocimiento de los señores sócios: 1° Que la Secretaria sita en la calle de Cangallo 411 (altos) se halla abierta todos los dias, escepto los festivos, de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 9 1/2 de la noche, para atender los reclamos de los sócios. 2° Que ha sido nombrado cobrador de la Sociedad Dn. Emilio Almausien sostitucion del Sr. Carreras. 3° Que se han establecido dos registros para la anotacion de compradores, malos pagadores y dependientes despedidos por causas deprimentes á su conducta ú honorabilidad, para lo cual se suplica á los sócios den aviso en Secretaria de las personas que se encuentran en esos casos. 4° Que se ha establecido, tambien una pizarra para la insercion de avisos que de cualquier modo puedan interesar á los sócios ó á la Sociedad. 5° Que la Junta Directiva, mientras duren sus trabajos extraordinarios, se reune los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, ó á las 8 de la noche. Buenos Aires Setiembre 17 de 1879.
El Secretario honorario.
984 s20 29. *Cornelio Alfonso*

**La esperanza** Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 121. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires.
825 s 5 30.

**Riego del camino de Flores**

La Comision Directiva de este camino llama á licitacion para el riego de cuarenta y seis cuadras de longitud por diez varas de ancho.
Para mayores informes, ocurrase al escritorio de la compañia, calle del Perú núm. 87, 2° patio, de 1 á 2 de la tarde. 18 s24 26.

**CALLOS**

**Porque!** sufrir de los callos en los piés cuando es tan fácil de curarlos en 6 dias con la afamada pomada Wiatka de Gand que se vende, con la aprobacion y autorizacion del consejo de hijiene público, calle Cangallo 322, drogueria San Francisco Defensa 69, drogueria Alemana Piedras 88, por mayor calle Cangallo 322. NOTA—La afamada Tela-prodigio!.... el oléo de avestruz; para reumatismos y las pildoras negras para gonorreas flores blancas, etc, se venden el las mismas casas.
16 s24 o23 d. p. m.

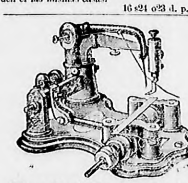

**Gran depósito de máquinas DE COSER**
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

**Maipú 87--Antes 59**

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las mquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.
**LUIS B. V. DE CASTRO**
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
**Maipú 87—Antes 59**
11 s21 o23

## Aviso Oficial

**LICITACION DE MANTAS**

Por disposicion superior el 2 del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;
10,000 Diez mil mantas de lana para tropa
El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.
El pago se efectuatá por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.
Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.
Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.
Despues de haberse presentado las propuestas no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.
Comisaria General Setiembre 2 de 1879.
*Martin B. Campos.*

**TELA PRODIGIO**

**Tesoro de las familias**

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico quimico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.
LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.
EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.
Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69: Drogueria Alemana, Piedras 88
**Por mayor: Cangallo 322**
980 s19 o18—d. p.m

# LA CENTRAL

CONFITERIA
Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA

# HELADOS!

982 s20 o4.

**125-Florida-125**
**ESQUINA CANGALLO**
**RODOLFO NEWBERY**
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125
Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 fl perm.

**AVISO A LOS ABASTECEDORES**

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.
Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancie de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
902 s12 n11

# MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
57 fl perm. *Pedro Enault.*

**CONSULTORIO MÉDICO**
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
**DE 2 A 4**
604 jl 31 perm.

**Monte-Cristo**
ESQUINA
**MORENO Y RIOJA**
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modicos.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

**Se vende**
una casa, calle Santa Fé 601. h. v.

## Aviso Oficial

**Pago á los Guerreros de la Independencia**

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.
Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolas Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Félix Correa de Sáa, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Peliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Arambarú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Faguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zaitace, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2° de la Cruz, Eugenio Perez, Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.
Comisaria General, Agosto 28 de 1879.
*Martin B. Campos.*
h. v. a29 s29.

# ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

# VERDADERO SARNIFUGO

**(Marca registrada)**

**EL ESPECIFICO MAS SEGURO Y MAS BARATO**
PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

Siendo esta especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua fria si el baño se da en pileta o en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

**A 25 PESOS EL GALON**

**DEPÓSITOS:**

En Buenos Aires—En las Droguerias de Demarchi, Parody y Ca., y de Zinerani y Ca. Almacen de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion)—Lujan: Eugenio Cisasco—Chivilcoy y Bragado: G. Villatane Hnos. y Ca.—Suipacha y Salto: Eduardo Kenny—Mercedes: Ubaldo Romero—Arrecifes y Cármen de Areco: Hortal Torroba—Arroyo de Burgos: M. Hortal Torroba—Chascomús y Dolores: Imaz y Rivero—25 de Mayo: Juan Griffin—Chacabuco: Marini y Ca.—Navarro: T. Kenny y Ca.
255 jl. 14 perm.—dpm.

NUEVO SISTEMA
DE
**SELLOS DE GOMA**

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES
Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.
**W. D. Woodwell y Ca.**
134 CALLE PIEDAD 134
Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d.p. m

**Aceite de Bacalao**
**CON HIERRO Y QUINA**

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues poseo propiedades corroborantes mayores que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO. CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

**REUMATISMOS**

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas *colver*. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y C; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.
**Por mayor: Cangallo 322**
978 s19 o18—d. p. m.

**INVIO DI DENARO IN ITALIA**
DA'
**Carlo Lanza**
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazicua e italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.
Y so'erti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare à la casa la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.
382 jl15 perm.

**La tienda de Modista**

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de articulos del ramo,

**ES LA DE MADAME ROYERE**
**380--Piedad--382**

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.
810 s6 o5.

## Aviso Oficial

**Licitacion de vestuarios confeccionados.**

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos siguientes:
881 Dolmans paño gris pura lana de peso el métro k 0, 795 á 0, 805; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vino y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.
4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y laozas de paño grance.
2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.
881 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte a lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.
8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.
2,880 Bombachas igual clase de paño con vivo verdes la 2a y 3a talla.
881 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.
2,880 Capotes iguales a los anteriores con vivos y cornetas de paño verde la 2a y 3a talla marcada la talla.
5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho por 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.
1,000 Bluzas paño azul para lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.
1,009 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas
500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada
1,200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.
1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1.73 ms. de largo.
1° Todos estos articulos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.
2° Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los articulos que ofrezcan: no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.
3° El pago se efectuara en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.
4° Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en titulos de crédito, la suma de pfts. 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.
5° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.
6° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes o si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.
7° Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.
8° Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.
Comisaria General, Agosto 25 de 1879.
a21 s26 *Martin B. Campos.*

VERDADERA
**Agua de Colonia**
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
**JUAN MARIA FARINA**

N. 4 Júlrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.
Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.
Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*
Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.
Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—
A. *Eastman y Ca.*
**Defensa núm. 9 y 11**
al perm. dpm.

**GONORREAS**

**No mas inyecciones** Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con comprahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni erupcion, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.
**Por mayor: Cangallo 322**
977 s19 o18—d.p.m.

**CASA DE REMATE**
Y COMISIONES
DE DALMIRO HUERGO Y COMPAÑIA
154-PIEDAD-154
**Remates semanales**

Los Lúnes—muebles, articulos de tienda, merceria, bazar etc. etc.
Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, articulos de chancheria etc.
Los Viérnes—Muebles, articulos de Bazar y antasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.
Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.
Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles articulos de tienda merceria y bazar. 799 a31s30

**El doctor Bianchi**
MEDICO QUIRÚRCICO
**ESPECIÁLISTA**

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
**482 — Piedad — 482**
453 o31 perm.

**SE ALQUILA**
Una linda casita compuesta de cuatro piezas con algibe y zótano, calle Garantias 572 entre Santa-Fé y Arenales. 976 s19 26.

**PELUQUERIA**
**"UNIVERSAL"**
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
**Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.**
**39-Calle Florida-39**
perm.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2° patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.
27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Carlos Dimet se hace saber á los acreedores verificados del concurso de Dn. Juan B. Migone que si no deducen oposicion al concordato propuesto por el fallido, dentro de ocho dias contados desde la fecha, se decretará su aprobacion.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879.
1 s 21 28. *G. Fiorini.* Perú 130.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.
*Agustin S. Camelo.*
885 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.
*Carlos D. Gimenez.*
987 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Vigilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Mercedes, Setiembre 6 de 1879.
*Agustin L. Camelo.*
Escribano secretario
957 s. 11 o. 13.

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el termino de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezcan ante este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. 742 a27 s26

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Deprrtamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su esposa Doña Maria Alvacete, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma a deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.
762 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1878.
*Luis Guerello.*
62 a28 o27 Escribano Secretario.